

MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Lecciones de Colombia: niveles nacional e institucional







ANEXO VII

POLÍTICA DE EQUIDAD. ESTUDIOS DE CASO INSTITUCIONALES UNIMINUTO

INTRODUCCIÓN

La Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, es una de las nueve (9) entidades sin ánimo de lucro que hacen parte de la Organización Minuto de Dios, fundada desde 1958 por el Padre Rafael García Herreros, sacerdote Eudista. Uniminuto comenzó sus actividades como universidad formal en 1992 con 240 estudiantes. Desde entonces, se ha convertido en una institución educativa terciaria no confesional y sin fines de lucro que ofrece educación técnica, tecnológica y profesional en todo el país.

UNIMINUTO opera a través de una amplia red, que ofrece educación flexible, de calidad a estudiantes de bajos ingresos, incluidos aquellos en áreas remotas y rurales del país. Más de la mitad de los programas que ofrece UNIMINUTO son títulos de educación técnica y tecnológica, con aproximadamente una cuarta parte a través de plataformas de aprendizaje a distancia en línea. Como IES, cumple su misión mediante un paradigma de educación para el desarrollo integral realizado con un enfoque pedagógico que desde la teoría y la práctica se promueve la reflexión, la observación, la interpretación, el espíritu crítico y la creatividad para lograr la transformación individual y social.

El modelo de negocios de UNIMINUTO es único en Colombia. Se dirige a grupos tradicionalmente desfavorecidos a través de matrículas de bajo costo, instalaciones de enseñanza de fácil acceso (incluidas las regiones rurales, periurbanas y fronterizas) y el acceso a préstamos estudiantiles.

Uniminuto tiene más de 30 ubicaciones, con diferentes modelos de colaboración a nivel regional. Tiene vínculos bien establecidos con organizaciones líderes del sector público y privado, incluidas empresas, asociaciones comerciales, agencias nacionales de préstamos estudiantiles, universidades, municipios, el Ministerio de Educación, etc. UNIMINUTO opera bajo un esquema de campus múltiples con sede en Bogotá.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

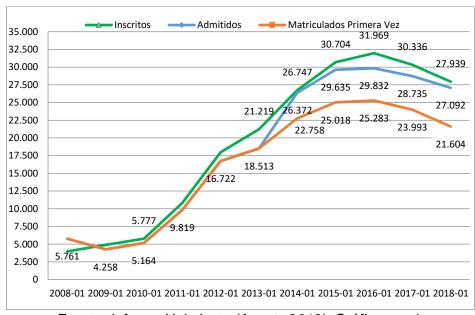
En promedio en el periodo 2008-2018 se inscribieron 365.464 aspirantes y se admitieron 345.883, que represento el 94,6% de los aspirantes. Los matriculados (primer curso o primera vez) en el mismo periodo de estudio fue de 307.766, matricula que represento el 89% de los admitidos.¹

Haciendo un análisis, en el mismo periodo, entre *inscritos*, admitidos y matriculados (solo primer semestre, donde la demanda es siempre mayor), se puede evidenciar:

- 1. Una tendencia creciente en la demanda, cuyo ritmo es particularmente acelerado entre los años 2010-2016, pasando de 5.164 aspirantes en 2010 a 31.969 en 2015, lo cual significa que casi se sextuplicó la demanda. A partir de 2015, la demanda comienza a decrecer pasando de 31.969 aspirantes a 27.939 en el año 2018, cifra similar a la exhibida en el año 2014.
- 2. Durante el periodo de análisis, 947 aspirantes, en promedio, no eran admitidos anualmente; en tanto que, entre 2014 y 2018, en promedio se dejaron de matricular por año 4.979 de los estudiantes admitidos, situación destacable, teniendo en cuenta que en los años previos todos los admitidos se matriculaban.

Esta última situación descrita se corrobora con la tendencia decreciente de la tasa de absorción (matrícula primera vez/ admitidos) que a partir del 2014 comienza a reducirse pasando del 86,30% hasta llegar a solo un 76,09% en 2018.

FIGURA 1 COMPORTAMIENTO INSCRITOS/ADMITIDOS/MATRICULA PRIMERA VEZ 2008-2018



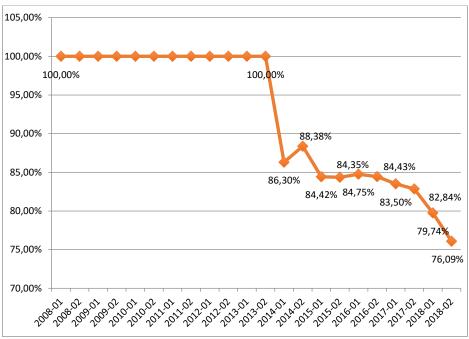
Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019). Gráfica propia

3

_

¹ Fuente: Informe Uniminuto Agosto 2019 - incluye pregrado y posgrado.-cálculos propios

FIGURA 2 COMPORTAMIENTO TASA DE ABSORCIÓN 2008-2018



Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Gráfica propia

COMPORTAMIENTOS DE LA MATRÍCULA

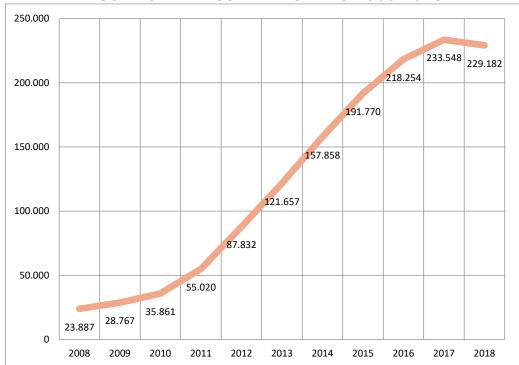
Se exhibe una tendencia creciente de la matrícula en el periodo 2008-2018, aunque se denota que el ritmo de crecimiento comienza a disminuir a partir de 2013, con un 39%, hasta llegar a 2017 con solo un 7% de crecimiento interanual, siendo inclusive negativo para el año 2018 (-2%).

TABLA 1 COMPORTAMIENTO MATRICULA PREGRADO 2008-2018

| Año | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Pregrado | 23.887 | 28.767 | 35.861 | 55.020 | 87.832 | 121.657 | 157.858 | 191.770 | 218.254 | 233.548 | 229.182 |
| Crecimiento Interanual | | 20% | 25% | 53% | 60% | 39% | 30% | 21% | 14% | 7% | -2% |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Cálculos propios

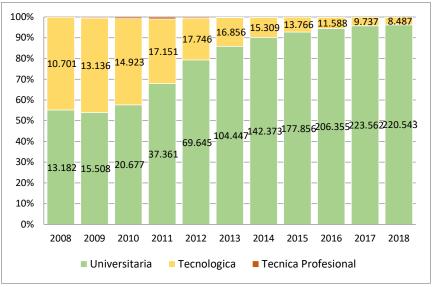




Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Gráfica propia

Un análisis por nivel de formación permite concluir que la formación universitaria sigue siendo el nivel de mayor demanda y participación con respecto a la matrícula total. La formación técnica profesional no superó el 1% de su participación dentro del periodo, en tanto que la formación tecnológica se mantuvo entre el 2008-2010 por encima del 42% y posteriormente su participación en la matrícula comienza a descender hasta llegar a una participación de solo el 4%, en 2018. En contraparte la formación universitaria incrementa su participación anual en la matrícula, pasando del 55% en 2008 al 96% en 2018.

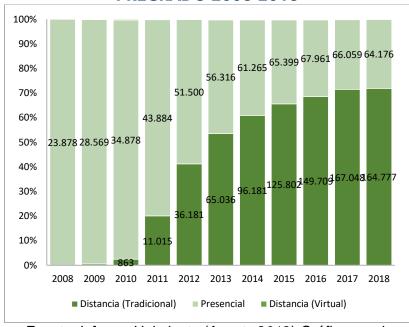
FIGURA 4 PARTICIPACIÓN DEL NIVEL DE FORMACIÓN EN LA MATRICULA TOTAL DE PREGRADO 2008-2018



Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Gráfica propia

Con relación al tipo de metodología utilizada se evidencia que en pregrado la formación a *Distancia Tradicional* aumenta aceleradamente su participación en la matrícula pasando del 0,02% (5 matriculados) en 2008 al 71,9% (164.777 matriculados) en 2018, en tanto que la formación *Presencial* exhibe una tendencia decreciente pasando su participación del 100% (23.878 matriculados) en 2008 a solo el 28% (64.176 matriculados) en 2018.

FIGURA 5 PARTICIPACIÓN DE LA METODOLOGÍA EN LA MATRICULA TOTAL PREGRADO 2008-2018



Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Gráfica propia

Los estudiantes mayoritariamente están matriculados en el área de Economía, Administración, Contaduría y Afines, con una participación del 46%, seguida por el área de Ciencias Sociales y Humanas con un 26%, Ciencias de la Educación (15%), Ingeniería (11%) y Bellas Artes (2%).

TABLA 2 MATRÍCULA PREGRADO SEGÚN ÁREA DEL CONOCIMIENTO 2008-2018

| Año | | | Pr€ | egrado por área (| del conocimi | ento | | |
|--------|--|-----------------------------------|--------------------------------|---|-----------------|-------------------------|--------------------------------------|---------------|
| | Economía, Administración, Contaduría y Afines | Ciencias Sociales y Humanas | Ciencias De La Educación | Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines | Bellas Artes | Ciencias DE LA SALUD | Agronomía Veterinaria y Afines | NO Específica |
| 2008 | 4.423 | 6.732 | 2.031 | 8.042 | 2.202 | - | - | 457 |
| 2009 | 5.975 | 7.790 | 2.305 | 9.477 | 2.516 | - | 40 | 664 |
| 2010 | 7.746 | 9.819 | 3.858 | 10.756 | 2.453 | | 386 | 843 |
| 2011 | 15.465 | 13.707 | 9.397 | 12.263 | 3.111 | - | 463 | 614 |
| 2012 | 33.672 | 21.295 | 14.734 | 13.738 | 3.351 | 4 | 374 | 664 |
| 2013 | 52.511 | 29.032 | 21.586 | 14.177 | 3.182 | 3 | 353 | 813 |
| 2014 | 72.751 | 8.263 | 27.725 | 15.089 | 2.622 | 3 | 142 | 1.263 |
| 2015 | 92.889 | 47.354 | 31.827 | 15.738 | 2.385 | - | 39 | 1.538 |
| 2016 | 109.614 | 56.350 | 32.121 | 16.211 | 2.048 | - | 25 | 1.885 |
| 2017 | 119.232 | 62.873 | 31.626 | 15.922 | 1.838 | - | 15 | 2.042 |
| 2018 | 115.904 | 66.089 | 28.664 | 14.638 | 1.706 | - | 29 | 2.152 |
| Total | 630.182 | 359.304 | 205.874 | 146.051 | 27.414 | 10 | 1.866 | 12.935 |
| Part % | 46% | 26% | 15% | 11% | 2% | 0% | 0% | 1% |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Cálculos propios

Los estudiantes matriculados provienen en su mayoría del estrato 2 y 3, aunque es pertinente señalar que los estratos 1 y 2 vienen aumentando su participación en la matrícula y cada vez menos estudiantes del estrato 3 se matriculan. Así, mientras que en 2009 el 11,7% de los estudiantes provenían del estrato 1, en 2018 su participación aumentó al 19%, lo que representa un incremento de 7 puntos porcentuales. De igual manera, el estrato 2 aumentó su participación en la matrícula en 4 puntos porcentuales, pasando de 50,2 % en 2009 a 54,3% en el 2018. Cifras coherentes con el propósito institucional de brindar educación superior de calidad con opción preferencial a aquellas personas que no han accedido a ella. Por su parte el estrato 3 redujo su participación en la matrícula pasando de 35,7% en 2009 a solo 24,4% en 2018, que representan una reducción de 11 puntos porcentuales.

TABLA 3 MATRÍCULA POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2009-2018

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|----|--------|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| E1 | 3.308 | 4.167 | 7.126 | 12.261 | 18.422 | 24.905 | 31.882 | 37.690 | 43.175 | 44.349 |
| E2 | 14.210 | 18.252 | 29.067 | 47.773 | 67.205 | 88.301 | 108.076 | 123.100 | 130.742 | 127.070 |
| E3 | 10.107 | 11.703 | 17.442 | 25.860 | 33.535 | 43.216 | 51.085 | 56.464 | 59.537 | 56.979 |
| E4 | 576 | 638 | 1.057 | 1.699 | 2.319 | 3.311 | 4.221 | 4.646 | 5.049 | 4.675 |

| E5 | 55 | 66 | 142 | 245 | 349 | 475 | 564 | 666 | 773 | 721 |
|-------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| E6 | 29 | 17 | 23 | 56 | 78 | 115 | 107 | 142 | 143 | 136 |
| Total | 28,285 | 34.843 | 54.857 | 87.894 | 121.908 | 160.323 | 195.935 | 222,708 | 239,419 | 233,930 |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)

TABLA 4 MATRÍCULA PREGRADO PARTICIPACIÓN POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO 2009-2018

| ESTRATO | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| E1 | 11,7% | 12,0% | 13,0% | 13,9% | 15,1% | 15,5% | 16,3% | 16,9% | 18,0% | 19,0% |
| E2 | 50,2% | 52,4% | 53,0% | 54,4% | 55,1% | 55,1% | 55,2% | 55,3% | 54,6% | 54,3% |
| E3 | 35,7% | 33,6% | 31,8% | 29,4% | 27,5% | 27,0% | 26,1% | 25,4% | 24,9% | 24,4% |
| E4 | 2,0% | 1,8% | 1,9% | 1,9% | 1,9% | 2,1% | 2,2% | 2,1% | 2,1% | 2,0% |
| E5 | 0,2% | 0,2% | 0,3% | 0,3% | 0,3% | 0,3% | 0,3% | 0,3% | 0,3% | 0,3% |
| E6 | 0,1% | 0,0% | 0,0% | 0,1% | 0,1% | 0,1% | 0,1% | 0,1% | 0,1% | 0,1% |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)

Con respecto a la distribución de la matrícula según sexo, el 71% de la población estudiantil son mujeres, tendencia que responde a la preferencia o atracción que estas tienen frente a la oferta de educación superior de la Institución en programas tales como Psicología, Administración en Salud y Seguridad en el Trabajo, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Comunicación Social, Licenciatura en Educación Infantil, Trabajo Social, entre otros. Sin embargo, en el resultado del rating internacional QS Stars aplicado en 2018, esta distribución fue identificada como una oportunidad de mejora de la Institución en cuanto a la equidad de género.

TABLA 5 MATRÍCULA PREGRADO SEGÚN SEXO 2009-2018

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Hombre | 13.319 | 16.232 | 22.587 | 31.571 | 39.134 | 48.496 | 57.767 | 64.674 | 68.567 | 66.573 |
| Mujer | 14.966 | 18.611 | 32.270 | 56.323 | 82.774 | 111.827 | 138.167 | 158.032 | 170.851 | 167.356 |
| Total | 30.294 | 36.853 | 56.868 | 89.906 | 123.921 | 162.337 | 197.949 | 224.722 | 241.435 | 235.947 |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)

TABLA 6 MATRÍCULA PREGRADO PARTICIPACIÓN SEGÚN SEXO 2009-2018

| | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Hombre | 44,0% | 44,0% | 39,7% | 35,1% | 31,6% | 29,9% | 29,2% | 28,8% | 28,4% | 28,2% |
| Mujer | 49,4% | 50,5% | 56,7% | 62,6% | 66,8% | 68,9% | 69,8% | 70,3% | 70,8% | 70,9% |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)

TABLA 7 GRADUADOS ÁREA DEL CONOCIMIENTO INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES SEGÚN SEXO

| SEXO | MATRÍCULA 2008 | GRADUADOS 2011 | GRADUADOS 2013 | GRADUADOS 2017 |
|-----------|-------------------|---|---|--|
| | | A LOS 4 AÑOS (TECNOLÓGICA - 1 año adicional para terminar) | A LOS 6 AÑOS (UNIVERSITARIA - 1 año adicional para terminar) A LOS 6 AÑOS (TECNOLÓGICA - el doble de años para terminar)) | A LOS 10 AÑOS (UNIVERSITARIA - el doble de años para terminar) |
| HOMBRES | 2302 | 465 | 492 | 766 |
| MUJERES | 915 | 224 | 189 | 292 |
| TOTAL | 3217 | 689 | 681 | 1058 |
| % HOMBRES | 71,6% | 67,5% | 72,2% | 72,4% |
| % MUJERES | 28,4% | 32,5% | 27,8% | 27,6% |

^{*}comprende ingeniería agrícola, forestal, agronómica, pecuaria, ambiental, sanitaria, civil, sistemas, telecomunicaciones, telemática, electrónica, industrial y otras ingenierías. Fuente: bases de datos de matrícula y graduados del MEN - cálculos propios.

En el área de la ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, la participación de los hombres es del 71,6% y de las mujeres solo del 28,4%. Teniendo en cuenta que la duración de un programa tecnológico es de tres (3) años -seis semestres- y la de un programa universitario es de cinco (5) años - 10 semestres-, se efectuaron dos años de corte en los cuales se tomó el número de graduados para cada nivel de formación: (a) la duración del programa más un (1) año de gracia y (b) I doble de duración de cada programa. De esta manera se observa que en todos los años de corte utilizados (2011; 2013; 2017) la mayoría de los graduados son hombres, pasando del 67,5% en el 2011 a 72,4%; en tanto que, la participación de las mujeres en la graduación exhibe una tendencia decreciente, pasando de un 32,5% en 2011 a solo el 27,6% en 2017.

TABLA 9. MATRÍCULA ETNIAS

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 462 | 621 | 931 | 1.846 | 3.547 | 5.915 | 12.644 | 19.648 | 22.923 | 24.869 | 21.389 |
| Incluye comunidades indígenas, afrocolombianos, negritudes, palenqueros, raizales, territorios colombianos. | | | | | | | | | | |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Cálculos propios

TABLA 10. MATRÍCULA ESTUDIANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------|-----------|------------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|
| 31 | 47 | 59 | 148 | 284 | 398 | 498 | 571 | 585 | 586 | 556 |
| Discapa | cidad vis | ual, audit | iva v mot | ora | | | | | | |

Fuente: Informe Uniminuto (Agosto 2019)-Cálculos propios

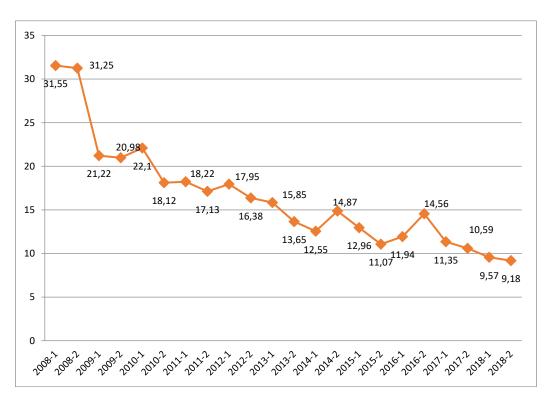
En relación con los grupos poblacionales, la Vicerrectoría General de Bienestar como parte de su gestión ejecuta estrategias de acompañamiento y permanencia estudiantil para garantizar el éxito académico. Para ello, realiza un proceso de caracterización de la población estudiantil que complementa los adelantados en la inscripción, admisión y matrícula. En dichos procesos, identifica poblaciones con cierto grado de vulnerabilidad o que ameritan especial atención para favorecer su permanencia en el ciclo formativo y su graduación, tales como estudiantes con discapacidad física o intelectual, o perteneciente a grupos étnicos (indígenas, afrodescendientes, entre otros), víctimas del conflicto armado o habitantes de frontera.

Es importante mencionar, que existe un subregistro en las estadísticas de los estudiantes que poseen alguna discapacidad y o que pertenece a grupos minoritarios (grupos de población), dado a que no todos los estudiantes aportan los certificados que acrediten su situación o condición o que prefieren omitir clasificaciones o segmentaciones de cualquier índole.

EFICIENCIA INTERNA² DESERCIÓN ANUAL

Las estrategias diseñadas y puestas en marcha para reducir la deserción, acordadas conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional han permito reducir significativamente la tasa de deserción, pasando de 31,55 en 2008 a un 9,18 en 2018.

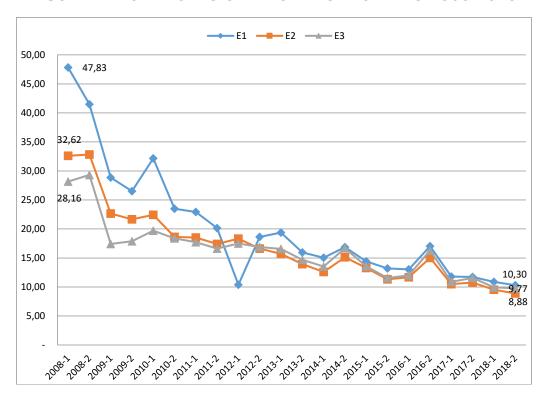
FIGURA 6 TASA DE DESERCIÓN ANUAL 2008-2018



² Datos extraídos de SPADIES 3.0.

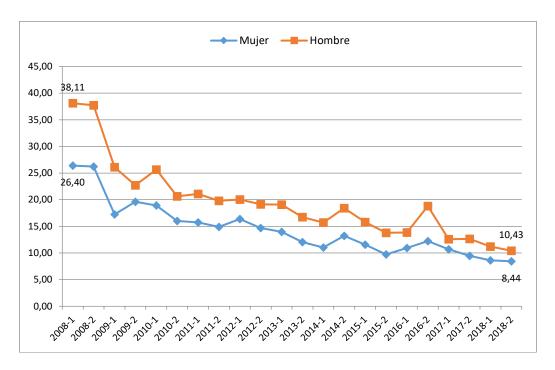
-

FIGURA 7 TASA DESERCIÓN ANUAL POR ESTRATO 2008-2018



El análisis de deserción anual por estrato permite concluir que, en los estratos más bajos, que conforman la mayor parte de la matrícula de Uniminuto, no solo se logró reducir la tasa de deserción, sino que además se eliminó la notable brecha que se evidencia entre ellos en 2008, año en el cual el 47,83% de los estudiantes de estrato 1 desertaban, en tanto solo el 28,26% de los estudiantes de estrato 3 abandonaban sus estudios y el 32,62% del estrato 2 también lo hacían. Para el año 2018 las tasas de deserción anual para los tres estratos más bajos no solo son significativamente más bajas, sino que además son muy similares: 10, 30% para estrato 1; 8,88% para estrato 2; 9,77% para estrato 3.

FIGURA 8 TASA DE DESERCIÓN ANUAL SEGÚN SEXO 2008-2018



La tasa de deserción anual para hombres ha sido históricamente más alta; sin embargo, no solo se ha logrado reducir dicha tasa tanto para hombres (del 38,11% al 10,43%, casi 28 puntos porcentuales) como para mujeres (del 26,40% al 8,44% casi 18 puntos porcentuales), sino que adicionalmente dicha tasa de deserción para ambos sexos es muy similar. Así, mientras que en 2008 el 26,40% de las mujeres desertaban, el 38,11% de los hombres también lo hacían, lo que significaba que casi el 12% más de hombres desertaban con respecto a las mujeres. Para el 2018 solo el 8,44% de las mujeres abandonaban sus estudios y el 10,43% de los hombres también, es decir que solo 2% más de hombres desertan con respecto a las mujeres.

DESERCIÓN POR COHORTE

Los esfuerzos por reducir la deserción se evidencian de nuevo al efectuar un análisis por cohorte. En 2008, en el segundo semestre de estudio ya desertaban 43 de cada 100 estudiantes, para el año 2017 solo 27 de cada 100 desertaron en el segundo semestre de estudio.

En la cohorte 2008-1, en el semestre 6 (cuando concluye un programa tecnológico) desertaban 58 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2015-1 la deserción para el semestre 6 se redujo a 46 de cada 100; en la misma cohorte 2008-1 en el semestre 10 (cuando concluye un programa universitario) desertaban 64 de cada 100 estudiantes y para la cohorte 2013-2 la deserción en el semestre 10 se redujo a 48 de cada 100.

En todos los casos la deserción por cohorte es aún superior al 40% al alcanzar el sexto semestre o más de estudio y en la medida que el estudiante prolonga su estadía más allá de la duración establecida para un programa, aumenta la deserción.

TABLA 8 TASA DE DESERCIÓN POR COHORTE 2008-2017 (S1-S12)

| COHORTE | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 | S9 | S10 | S11 | S12 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 2008-1 | 29.38% | 42.95% | 48.77% | 52.75% | 55.38% | 58.22% | 60.36% | 61.74% | 63.09% | 64.01% | 64.8% | 65.26% |
| 2008-2 | 26.34% | 38.12% | 43.14% | 46.11% | 48.73% | 51.51% | 54.09% | 55.4% | 56.57% | 56.96% | 57.79% | 58.13% |
| 2009-1 | 30.76% | 42.11% | 47.14% | 50.97% | 53.27% | 56.35% | 58.71% | 59.99% | 60.95% | 61.82% | 62.66% | 63.22% |
| 2009-2 | 23.41% | 33.65% | 39.56% | 42.76% | 45.54% | 47.95% | 49.84% | 50.76% | 52.15% | 53.43% | 54.25% | 54.86% |
| 2010-1 | 26.37% | 36.65% | 42.23% | 46.07% | 47.87% | 50.85% | 51.91% | 53.5% | 54.46% | 55.11% | 55.72% | 56.48% |
| 2010-2 | 23.32% | 32.91% | 38.01% | 43.02% | 45.17% | 47.78% | 49.71% | 50.96% | 52.41% | 53.02% | 53.83% | 54.56% |
| 2011-1 | 22.9% | 31.81% | 36.79% | 40.2% | 42.68% | 45.89% | 48.07% | 49.3% | 50.35% | 51.86% | 52.62% | 53.13% |
| 2011-2 | 18.97% | 26.99% | 31.18% | 33.98% | 37.27% | 39.15% | 40.9% | 42.57% | 44.03% | 44.86% | 45.68% | 46.22% |
| 2012-1 | 20.12% | 28.86% | 33.14% | 37.75% | 40.02% | 41.93% | 45.83% | 48.1% | 49.2% | 50.06% | 50.68% | 51.28% |
| 2012-2 | 18.33% | 25.53% | 31.4% | 34.58% | 36.57% | 38.95% | 41.35% | 42.48% | 43.4% | 44.47% | 45.22% | 46.16% |
| 2013-1 | 19.49% | 30.5% | 35.11% | 37.94% | 40.05% | 44.37% | 45.64% | 46.55% | 47.52% | 48.67% | 49.95% | |
| 2013-2 | 21.76% | 30.21% | 34.76% | 37.68% | 41.61% | 43.19% | 44.34% | 45.71% | 46.88% | 48.59% | | |
| 2014-1 | 20.63% | 29.04% | 33.84% | 38.64% | 40.85% | 42.6% | 44.08% | 45.43% | 47.05% | | | |
| 2014-2 | 18.95% | 26.92% | 32.88% | 35.76% | 38.24% | 40.05% | 41.56% | 43.64% | | | | |
| 2015-1 | 19.53% | 32.63% | 36.69% | 40.06% | 42.03% | 43.95% | 45.89% | | | | | |
| 2015-2 | 24.91% | 33.01% | 37.63% | 40.7% | 43.31% | 46.18% | | | | | | |
| 2016-1 | 22.67% | 33.29% | 37.99% | 41.41% | 44.3% | | | | | | | |
| 2016-2 | 18.9% | 27.61% | 32.92% | 36.89% | | | | | | | | |
| 2017-1 | 17.79% | 27.13% | 33.19% | | | | | | | | | |

Para la cohorte 2008-1, en el segundo semestre desertaban 39 mujeres de cada 100; en tanto que lo hacían 47 hombres; ya en la cohorte 2017-1, en el segundo semestre desertaron 26 mujeres y solo 28 hombres. Al parecer las medidas tomadas favorecieron la retención tanto de hombres como mujeres y la brecha entre ambos se redujo significativamente.

En el sexto semestre (periodo en el cual debe concluir los programas tecnológicos) de la cohorte 2008-1 desertaban 54 mujeres y 63 hombres de cada 100; para el mismo sexto semestre de la cohorte 2015-2, desertaron 43 mujeres y 51 hombres de cada 100; es decir 11 mujeres menos y 12 hombre menos. De manera reiterativa se redujo la deserción para ambos sexos, aunque siguen desertando más los hombres que las mujeres.

En el décimo semestre (periodo en el cual concluyen los programas universitarios) de la cohorte 2008-1 desertaban 60 mujeres y 68 hombres de cada 100; ya en 2013-2 desertaron solo 45 mujeres y 56 hombres. Si bien la deserción se redujo para ambos sexos la brecha se pronunció a favor de las mujeres.

Se puede concluir que las tasas de deserción son más bajas para las mujeres, aunque se evidencia una tendencia convergente para ambos sexos.

TABLA 9 DESERCIÓN POR COHORTE SEGÚN SEXO 2008-2017 (S1-S12)

| COHORTE | SEXO | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 | S9 | S10 | S11 | S12 |
|---------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| 2008-1 | Mujer | 24.67% | 39.28% | 44.83% | 48.84% | 51.23% | 53.83% | 56.15% | 57.7% | 58.96% | 59.94% | 60.37% | 61.0% |
| 2008-1 | Hombre | 34.24% | 46.85% | 52.93% | 56.74% | 59.6% | 62.76% | 64.74% | 65.91% | 67.38% | 68.26% | 69.35% | 69.65% |
| 2008-2 | Mujer | 25.19% | 35.71% | 39.85% | 42.95% | 45.68% | 47.74% | 49.91% | 51.03% | 51.88% | 52.07% | 52.91% | 53.1% |
| 2008-2 | Hombre | 27.52% | 40.25% | 46.2% | 48.97% | 51.54% | 55.13% | 58.21% | 59.75% | 61.29% | 61.91% | 62.73% | 63.24% |
| 2009-1 | Mujer | 27.32% | 36.77% | 41.16% | 45.12% | 47.56% | 50.61% | 52.8% | 53.96% | 54.76% | 55.61% | 56.34% | 56.83% |
| 2009-1 | Hombre | 33.82% | 46.83% | 52.43% | 56.17% | 58.37% | 61.54% | 64.08% | 65.5% | 66.63% | 67.48% | 68.33% | 68.95% |
| 2009-2 | Mujer | 20.68% | 29.54% | 35.02% | 38.05% | 40.93% | 42.9% | 44.87% | 45.43% | 46.77% | 48.03% | 48.59% | 49.23% |
| 2009-2 | Hombre | 26.1% | 37.68% | 44.13% | 47.51% | 50.22% | 53.08% | 54.84% | 56.16% | 57.62% | 58.94% | 59.97% | 60.56% |
| 2010-1 | Mujer | 22.81% | 31.78% | 37.44% | 40.6% | 42.11% | 44.96% | 45.86% | 47.37% | 48.32% | 48.57% | 49.02% | 49.87% |
| 2010-1 | Hombre | 30.06% | 41.64% | 47.14% | 51.67% | 53.78% | 56.87% | 58.11% | 59.8% | 60.78% | 61.86% | 62.64% | 63.3% |
| 2010-2 | Mujer | 20.04% | 28.69% | 33.53% | 37.83% | 39.87% | 42.07% | 44.12% | 45.24% | 46.59% | 47.13% | 48.04% | 48.79% |
| 2010-2 | Hombre | 26.99% | 37.41% | 42.86% | 48.71% | 51.0% | 54.1% | 55.91% | 57.26% | 58.84% | 59.54% | 60.25% | 60.95% |
| 2011-1 | Mujer | 19.8% | 27.58% | 32.18% | 35.14% | 37.15% | 39.61% | 42.11% | 43.21% | 44.3% | 45.97% | 46.63% | 47.01% |
| 2011-1 | Hombre | 27.42% | 38.05% | 43.59% | 47.69% | 50.87% | 55.17% | 56.84% | 58.28% | 59.23% | 60.51% | 61.43% | 62.12% |
| 2011-2 | Mujer | 16.87% | 24.32% | 28.04% | 30.36% | 33.34% | 35.07% | 36.65% | 38.28% | 39.58% | 40.33% | 41.05% | 41.5% |
| 2011-2 | Hombre | 23.27% | 32.63% | 37.82% | 41.66% | 45.56% | 47.75% | 49.84% | 51.62% | 53.42% | 54.44% | 55.49% | 56.21% |
| 2012-1 | Mujer | 17.46% | 25.35% | 29.37% | 33.66% | 35.82% | 37.39% | 41.71% | 44.06% | 45.09% | 45.81% | 46.45% | 46.9% |
| 2012-1 | Hombre | 24.94% | 35.22% | 39.91% | 45.13% | 47.58% | 50.07% | 53.19% | 55.32% | 56.53% | 57.65% | 58.23% | 59.11% |
| 2012-2 | Mujer | 15.99% | 22.42% | 27.75% | 30.75% | 32.55% | 34.96% | 37.31% | 38.38% | 39.25% | 40.17% | 40.82% | 41.7% |
| 2012-2 | Hombre | 23.26% | 32.12% | 39.14% | 42.7% | 45.11% | 47.45% | 49.94% | 51.19% | 52.25% | 53.64% | 54.58% | 55.66% |
| 2013-1 | Mujer | 17.43% | 27.53% | 32.11% | 34.68% | 36.72% | 41.07% | 42.06% | 42.87% | 43.84% | 44.89% | 45.95% | |
| 2013-1 | Hombre | 24.01% | 37.16% | 41.81% | 45.15% | 47.4% | 51.66% | 53.56% | 54.68% | 55.69% | 57.07% | 58.81% | |
| 2013-2 | Mujer | 19.92% | 27.94% | 32.29% | 35.11% | 38.79% | 40.2% | 41.15% | 42.37% | 43.47% | 45.12% | | |
| 2013-2 | Hombre | 25.81% | 35.15% | 40.08% | 43.25% | 47.74% | 49.65% | 51.22% | 52.86% | 54.16% | 55.98% | | |
| 2014-1 | Mujer | 18.86% | 26.78% | 31.14% | 34.88% | 37.04% | 38.7% | 40.12% | 41.44% | 43.01% | | | |
| 2014-1 | Hombre | 23.48% | 32.74% | 38.24% | 44.75% | 47.02% | 48.91% | 50.44% | 51.85% | 53.57% | | | |
| 2014-2 | Mujer | 17.51% | 24.98% | 29.86% | 32.41% | 34.53% | 36.28% | 37.76% | 39.62% | | | | |
| 2014-2 | Hombre | 21.08% | 29.88% | 37.63% | 40.99% | 44.07% | 46.0% | 47.59% | 49.99% | | | | |
| 2015-1 | Mujer | 18.72% | 28.82% | 32.51% | 35.3% | 37.24% | 39.05% | 40.87% | | | | | |
| 2015-1 | Hombre | 20.65% | 37.97% | 42.55% | 46.73% | 48.75% | 50.83% | 52.92% | | | | | |
| 2015-2 | Mujer | 22.28% | 30.3% | 34.77% | 37.73% | 40.08% | 42.72% | | | | | | |
| 2015-2 | Hombre | 28.38% | 36.65% | 41.49% | 44.68% | 47.62% | 50.83% | | | | | | |
| 2016-1 | Mujer | 23.11% | 33.29% | 37.33% | 40.57% | 43.2% | | | | | | | |
| 2016-1 | Hombre | 21.95% | 33.35% | 39.16% | 42.87% | 46.16% | | | | | | | |
| 2016-2 | Mujer | 17.52% | 25.95% | 30.92% | 34.7% | | | | | | | | |
| 2016-2 | Hombre | 21.26% | 30.44% | 36.29% | 40.59% | | | | | | | | |
| 2017-1 | Mujer | 16.93% | 26.11% | 32.23% | | | | | | | | | |
| 2017-1 | Hombre | 18.97% | 28.52% | 34.44% | | | | | | | | | |

GRADUACIÓN

La tasa de graduación acumulada³ permite deducir que el número de estudiantes que concluyen la educación superior es aún muy bajo, en tanto que al cuarto año (semestre 08) solo se ha graduado el 8,29% de los estudiantes y a los ocho años (semestre 16) solo el 34,63% han logrado graduarse.

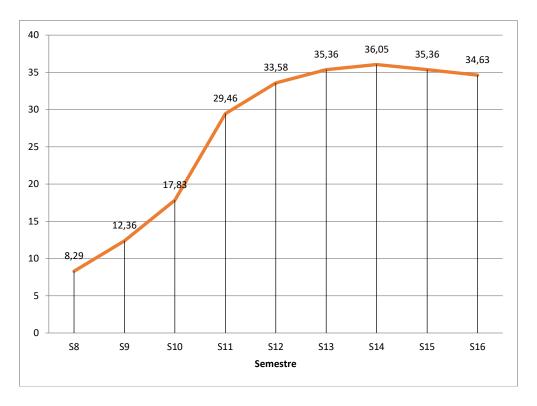


TABLA 10 TASA DE GRADUACIÓN ACUMULADA SEMESTRES 8 AL 16

Finalmente, de acuerdo con el Observatorio laboral cuyos datos disponibles están hasta el año 2016 la tasa de vinculación laboral de los egresados de la Universidad UNIMINUTO en relación con el promedio nacional se presenta en la siguiente tabla, en donde se observa un comportamiento de crecimiento de dicha tasa durante los años 2010 a 2015, y una disminución de casi 10 puntos porcentuales en el año 2016. Comparado con el promedio nacional del 2010 a 2015 la universidad presenta un comportamiento muy por encima de la nación a excepción del 2016 donde presenta una tasa de empleo ligeramente por debajo del promedio nacional.

TABLA 11 VINCULACIÓN LABORAL - TASA DE COTIZANTES AL SGSS 2010-2016

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
|-------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Uniminuto | | | | | | | |
| | 78.8% | 84.4% | 78.8% | 82.9% | 81.5% | 84.0% | 73.4% |
| Promedio Nacional | 76.6% | 75.0% | 76.4% | 77.2% | 77.6% | 76.5% | 74.0% |

³ Proporción de estudiantes de todas las cohortes que se han graduado con respecto al total de "primíparos "de dichas cohortes.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA Y REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN SU EXISTENCIA

Principios institucionales relacionados con la promoción de la equidad

- a) Inclusión y equidad educativa: creemos en el derecho de todas las personas a la educación y hacemos una opción preferencial por quienes no tienen acceso a ella.
- b) Comunidad participativa: creemos en una comunidad participativa en donde todos tengan acceso a la información pertinente, ejerzan libremente el consenso y el disenso, respeten y sean respetados por los demás, trabajen en equipo y aprendan a resolver conflictos y las diferencias a través del diálogo.⁴

De igual forma, su misión también considera elementos de promoción de la inclusión educativa, así: "El Sistema Universitario UNIMINUTO inspirado en el Evangelio, el pensamiento social de la Iglesia, la espiritualidad Eudista y el carisma de El Minuto de Dios, tiene como propósito:

- a) Ofrecer educación superior de alta calidad y pertinente, <u>con opción preferencial para quienes no tienen oportunidades de acceder a ella</u>, a través de un modelo innovador, integral y flexible. [Subrayado fuera de texto].
- b) Formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible.
- c) Contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz."⁵

Adicionalmente, en el apartado de meta institucional del PEI se indica que la apuesta de UNIMINUTO "supone reconocer la singularidad de toda persona, así como el sentido comunitario del sí mismo; reconocer y aceptar la diferencia: la diversidad social y cultural que posibilita el ser distintos y únicos viviendo entre iguales"⁶.

En desarrollo de los dos principios enunciados anteriormente, de su misión institucional y de algunos apartados del PEI, UNIMINUTO ha formulado unos lineamientos generales para la inclusión (Resolución Rectoral No. 1511 de 2019), sustentados, además, en la Política de Educación Superior Inclusiva del Ministerio de Educación Nacional (2013) y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible promulgados por la Organización de Naciones Unidas (2015). En dichos lineamientos se definen los conceptos generales que aplican a la Institución, los actores y responsables, su objetivo y alcance, las líneas de acción, su aplicación, seguimiento y evaluación.

⁴ UNIMINUTO (2014), Plan de Desarrollo 2013-2019, página 108.

⁵ UNIMINUTO (2014), Proyecto Educativo Institucional - PEI, páginas 28 y 29.

⁶ Idem, páginas 33 y 34.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE EQUIDAD⁷

El Artículo 2 de la Resolución Rectoral No. 1511 de 2019, formula los siguientes objetivos:

- 1. Fortalecer una reflexión permanente del currículo, de tal manera que este complemente la integralidad, la flexibilidad, la inclusión y la interdisciplinariedad, como elementos fundamentales para atender la diversidad de los estudiantes y sus contextos regionales.
- 2. Promover el diseño e implementación de didácticas innovadoras que tengan en cuenta las particularidades de los estudiantes en los procesos de aprendizaje y el desarrollo de sus capacidades, según las diferentes modalidades, a través de las cuales la institución entrega la oferta de sus programas.
- 3. Priorizar en los planes de formación profesoral implementados por la institución, una formación permanente sobre accesibilidad e inclusión, su importancia, su evolución histórica y conceptual, los grupos priorizados en Colombia según las políticas pública, así como las estratégicas y prácticas pedagógicas que la constituyen y su implementación dentro y fuera del aula, considerando las capacidades y realidades de los estudiantes.
- 4. Promover proyectos de investigación que tengan como objeto de estudio la inclusión en todas sus dimensiones, buenas prácticas implementadas, estrategias de acompañamiento, y en general, aquellos temas en los que se profundice la importancia de la inclusión en la educación superior. De manera especial, apoyar aquellos procesos que estén orientados a realizar caracterizaciones específicas de estudiantes que atiende UNIMINUTO y que sean más proclives a ser excluidos del sistema educativo.
- 5. Potencializar las capacidades institucionales para que se implementen las estrategias de acompañamiento integral al estudiante, las cuales tradicionalmente se han efectuado desde Bienestar Institucional y que han tenido como prioridad el acceso, la permanencia y la graduación de los estudiantes.
- 6. Fortalecer los servicios de empleo y emprendimiento que se prestan desde los Centros Progresa en todo el Sistema, para que estos de manera específica, consideren los estudiantes desde sus diversidades.

GRUPOS OBJETIVO QUE EN MATERIA DE EQUIDAD ESTÁN ESPECÍFICAMENTE IDENTIFICADOS

El Articulo 3 de la Resolución Rectoral No. 1511 de 2019 identifica a los siguientes grupos:

- 1. Personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales.
- 2. Grupos étnicos: negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, indígenas y Rrom.
- 3. Población víctima según lo estipulado en el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011.
- 4. Población desmovilizada en proceso de reintegración.
- 5. Población habitante de frontera.

_

⁷ Resolución Rectoral No. 1511 de 2019.

INTERVENCIONES ESPECÍFICAS Y / O INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD

Monetarias

En coherencia con su misión institucional y en ejercicio de la autonomía universitaria, UNIMINUTO cuenta con una estrategia de apoyos financieros, que parte de la fijación de los precios oficiales de matrícula (precio máximo o de lista reportado al Ministerio de Educación Nacional), y mediante la cual, otorga subsidios, becas o descuentos con el fin de brindar mayores facilidades de acceso a la educación superior, y que inciden en su permanencia y graduación.

- 1. Subsidios. Una parte del valor oficial de la matrícula que UNIMINUTO ha determinado subsidiar de manera general a todos los estudiantes de un programa académico en particular, como parte del compromiso misional⁸.
- 2. Becas. La Institución las define como beneficios frente al valor de la matrícula a estudiantes regulares que cumplan con condiciones específicas en su rendimiento académico, situación económica y social, entre otros⁹.
- 3. Descuentos. Definidos como aquellos beneficios sobre valores de matrícula a algunos estudiantes, ya sea por pronto pago o en virtud de un convenio firmado con un tercero para facilitar el ingreso de estudiantes¹⁰.

No monetarias

- 1. Articulación de la educación media con la superior.
- 2. Acompañamiento y permanencia estudiantil.
- 3. Procesos de admisión.
- 4. Reconocimiento del aprendizaje previo y articulación de niveles educativos.

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS DE EQUIDAD EN LA UNIVERSIDAD

A partir de la misión, los principios y el proyecto educativo de UNIMINUTO, el Consejo de Fundadores ha dado una particular atención a la inclusión en el quehacer institucional. Desde la formulación de las políticas de este máximo órgano de gobierno y de los diferentes lineamientos emitidos por el Rector General o de acuerdos expedidos por los cuerpos colegiados, se materializan estrategias, mecanismos y programas liderados por alta dirección de la Institución, en dependencias, entre las que se cuentan:

- a) Vicerrectoría General Académica.
- b) Vicerrectoría General de Bienestar.
- c) Vicerrectoría General Administrativa y Financiera.
- d) Secretaría General.
- e) Gerencia de Gestión Humana,
- f) La promoción de la inclusión se implementa en las diferentes Sedes de UNIMINUTO en el país, ejecutadas y monitoreadas por los Rectores o Vicerrectores Rectores, con

⁸ UNIMINUTO, Políticas Institucionales. Versión 1.3. Política de precio, subsidios, becas y descuentos, página 56.

⁹ Idem, página, 56.

¹⁰ Idem, página, 56.

sus equipos de apoyo, personal administrativo y de gestión académica y el cuerpo profesoral vinculado a la Institución.

Según Articulo 7 de la Resolución rectoral #1511 (Lineamientos Generales de Inclusión), la Vicerrectoría General de Bienestar, con el apoyo de las direcciones o coordinaciones de bienestar en las sedes de UNIMINUTO, es la responsable de velar por la aplicación de los lineamientos generales, así como de su seguimiento ye valuación

Existen diferentes mecanismos mediante los cuales UNIMINUTO monitorea los resultados de las medidas de promoción de inclusión, entre los que se destacan informes periódicos sobre el comportamiento de matrícula académica, de matrícula financiera (que contempla subsidios, becas y descuentos) y de ausentismo y deserción. A esto, se suman los informes de gestión como parte de la rendición de cuentas del Rector General e informes presentados en los Consejos Superiores de Sede y en el Consejo de Fundadores; todos apoyados en robustos y actualizados sistemas de información, transaccionales y de inteligencia de negocios.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA PROMOVER LA EQUIDAD

TABLA 12 APOYOS ECONÓMICOS PARA ESTUDIANTES

| TIPO DE BECA | CONDICIÓN DE OTORGAMIENTO | BENEFICIO |
|--|--|--|
| 1. Matrícula de honor | Promedio académico igual o superior a 4,5. | 100% del valor de la matrícula |
| 2. Excelencia en exámenes de estado de calidad de Educación Superior | Otorgada al estudiante que obtenga el mejor resultado del programa con respecto al desempeño nacional. | 100% del valor de derechos de grado |
| 3. Mejor investigador junior | Cumplir la normatividad del Reglamento de Investigaciones. | Porcentaje sobre valor de matrícula, según evaluación de condiciones |
| 4. Socioeconómicas | Encontrarse en difícil situación social o económica. | Porcentaje sobre valor de matrícula, según evaluación de condiciones |
| 5. Espíritu UNIMINUTO | Destacarse en actividades deportivas, culturales, artísticas, de servicio social o pastoral. | Porcentaje sobre valor de matrícula, según evaluación de condiciones |
| 6. Becas para estudiar posgrado | Haber recibido Grado de Honor en el programa de Pregrado de UNIMINUTO | 100% del valor de la matrícula por la duración del programa |

FUENTE: Reglamento Estudiantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO. Artículo 106, 107 y 108 Becas Académicas - Becas 3, 4 y 5. Instancia que entrega el beneficio: Rector de la Sede. Elaboración Gerencia de Planeación y Desarrollo Institucional, UNIMINUTO.

Crédito estudiantil: COOP-UNIMINUTO es una entidad legal distinta a la universidad. A través de fondos provenientes de sus propios recursos, de UNIMINUTO y del gobierno nacional, la cooperativa otorga a sus afiliados préstamos estudiantiles y para uso personal. Dichos afiliados pueden ser estudiantes, parientes o docentes. Los estudiantes pueden recibir hasta el valor pleno de su matrícula semestral, con un período de reembolso de 6 meses en los programas de pregrado, y de 12 meses en los programas de posgrado, a bajas

tasas de interés. Los estudiantes pueden llevar a cabo pagos mensuales de su préstamo para matrícula mientras se encuentran registrados en la universidad.

Para fines de 2013, COOP-UNIMINUTO tenía una base de 56.105 afiliados y presencia física en 65 lugares del país. Este fue el mejor año registrado, ya que la cooperativa concedió más de 11.000 créditos, por valor de USD\$4.5 millones por semestre, lo que equivale a un préstamo promedio de USD\$500, por semestre por afiliado, y se aproxima a la mitad del valor semestral de las matrículas

INSTRUMENTOS NO MONETARIOS PARA PROMOVER LA EQUIDAD

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA SUPERIOR

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados.

Cada una de estas ofertas -educación media y educación superior- conservan su naturaleza y especificidad, pero se relacionan en un diálogo que implica construir sinergia y unidad en lo pedagógico alrededor de las competencias profesionales, como eje de la formación, y asumir una transformación en los distintos ámbitos de la gestión institucional para hacerla posible, darle sostenibilidad y evaluarla continuamente.

Adicionalmente, el proceso de articulación revaloriza la educación técnica y tecnológica, como una opción no sólo posible sino deseable en el marco de las necesidades del sector productivo y de las posibilidades de inserción laboral o generación de emprendimientos con proyección de desarrollo.

Posibilita un diálogo de saberes entre la educación media y la educación superior en la perspectiva de fomentar el desarrollo de competencias para la competitividad y de fortalecer en igual medida los dos niveles educativos. También permite a los jóvenes visualizar y explorar áreas de formación nueva y emergente desde la educación media, lo que disminuye la deserción que se presenta en los primeros años de la educación superior.

Objetivos

El objetivo de la articulación es mejorar la calidad y pertinencia de la educación a lo largo de la vida y promover la continuidad de los estudiantes en el sistema educativo mediante su acceso a cadenas de formación. Así mismo, la articulación facilita el mejoramiento de las competencias básicas que se desarrollan en la educación media, favorece el tránsito de los estudiantes hacia la educación superior, mediante el desarrollo de competencias específicas.

La articulación de la educación media con programas técnico profesional por ciclos propedéuticos permite que los jóvenes desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación a lo largo de toda la vida e insertarse competitivamente en el mundo laboral, bien como empleados o como empresarios. Estos ciclos propedéuticos se

adelantan a partir del grado 10° y hasta el grado 11 con el objeto de facilitar la definición del proyecto de vida de los estudiantes.

La articulación con la educación superior parte de la identificación de las expectativas y el proyecto de vida de los estudiantes, de las demandas del sector productivo y de la vocacionalidad productiva de la región. Con el desarrollo de programas técnico profesional, los jóvenes pueden obtener un certificado de créditos aprobados o el título de Técnico Profesional adicional al título de bachiller, los cuales les abre la posibilidad de continuar la cadena de formación con miras a la obtención de un título técnico profesional, tecnológico y profesional universitario, ya que los créditos cursados les son reconocidos.

Beneficios

La articulación les posibilita el acceso a una trayectoria de formación que inicia en la educación media y continúa, según sus posibilidades y elección, en la educación superior, técnica y tecnológica hasta el nivel profesional universitario o de postgrado. Con ello, los egresados de la educación media pueden definir varios caminos para dar continuidad a su formación y consolidar su proyecto de vida en lo académico, personal y productivo, toda vez que pueden:

- (a) Optar por un programa técnico profesional, con lo cual mejoran las competencias que han desarrollado en la educación media y cualifican su perfil para la inserción productiva en el corto plazo.
- (b) Ingresar a la educación superior, bien sea para culminar el programa técnicoprofesional o para continuar el nivel tecnológico o profesional universitario. La articulación prevé que las competencias adquiridas por los estudiantes en los niveles desarrollados sean reconocidas y homologadas al continuar la cadena de formación.
- (c) Ingresar en el corto o mediano plazo al mercado laboral para desempeñarse en labores y ocupaciones que requieren las competencias en las que se ha formado.

La pertinencia de los programas con los que se articula la institución de educación media, así como la orientación académica y socio ocupacional, contribuyen en gran medida a que se logre una buena inserción de los estudiantes en la educación superior o en el mercado laboral. Adicionalmente, el estudiante podría continuar adelantando sus estudios y al mismo tiempo desarrollar un trabajo de acuerdo con sus intereses y posibilidades personales. De igual forma, como resultado del proceso de articulación, los estudiantes pueden mejorar su rendimiento académico en las áreas fundamentales del currículo, como resultado del compromiso conjunto entre las instituciones de educación media y sus aliados.

REGIONALIZACIÓN, DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA

UNIMINUTO ha buscado ofrecer educación superior en las regiones de Colombia para evitar el éxodo masivo del capital humano desde las áreas rurales a las ciudades, y para asegurar la viabilidad socioeconómica de dicha población. Así, UNIMINUTO inició su modelo de regionalización en 1998, con la apertura de la Sede Bello, que contaba con 67 estudiantes. Este programa regional creció orgánicamente en respuesta a las solicitudes de líderes comunitarios.

El trabajo regional reveló que no era factible que todos los estudiantes buscaran obtener títulos profesionales, dadas las limitaciones financieras, la necesidad de empleo y las obligaciones familiares; no obstante, en cualquier caso, necesitaban entrenamiento para ser más competitivos. Por su parte, UNIMINUTO buscaba ofrecer conocimientos que fueran relevantes para los empleadores y solicitados en el

mercado laboral. Esto llevó a la creación de tres nuevos programas: (1) La diversificación de la oferta educativa para incluir programas técnicos y tecnológicos de 2-3 años, en un primer nivel de competencia; (2) el programa de "Educación para el Empleo" en asocio con los gremios productores de café, arroz y banano; y (3) el programa de educación virtual y a distancia

El programa de Educación para el Empleo, que es apoyado por el gobierno nacional y por los gobiernos locales, es una propuesta de valor clave que diferencia a UNIMINUTO de otras universidades. A través de este programa se diseñan cursos, en asociación con los gremios productivos, que son relevantes para las necesidades de contratación de la comunidad local, y por lo tanto abordan la falta de competencias directamente. Los gremios estaban tan complacidos de haber sido consultados, que continuaron participando con entusiasmo en el desarrollo de un currículo técnico a través de un comité conjunto. Dicho

Comité incluía especialistas del sector locales, con experiencia en técnicas de producción y tecnologías, y actualizados en cuanto a tendencias futuras, y personal de UNIMINUTO que provee un currículo de base compartido por varios sectores y posteriormente adaptado a las necesidades específicas de las industrias.

El resultado es una solución de doble beneficio. Por una parte, los empleadores saben que los estudiantes están siendo entrenados en áreas específicas que son requeridas; y por la otra, los estudiantes adquieren empleo con destrezas de alto calibre, directamente relacionadas con las necesidades del mercado. Este enfoque permite que los graduados de UNIMINUTO encuentren empleo más fácil y rápidamente.

El crecimiento del programa regional de UNIMINUTO ha sido notable. Para mediados de 2014, 85% de la población estudiantil estaba ubicada en las regiones. Los estudiantes cursaban una gama diversa de 72 programas, de los 111 ofrecidos por la universidad. Además, los estudiantes regionales participaban en 38 programas técnicos y tecnológicos diferentes, de los cuales 8 eran impartidos a distancia, y 3 habían recibido acreditación de alta calidad. Para 2014, UNIMINUTO operaba 32 CERES, 7 de los cuales han sido reconocidos y acreditados por el Ministerio de Educación por su excelencia. En ese mismo año, el 64% de los estudiantes que se graduaron era de las regiones.

La universidad ofrece más de 100 programas académicos en diversos niveles, que van desde la educación técnica hasta los posgrados. UNIMINUTO ha logrado su misión de llegar a estudiantes con dificultades de ingreso a la educación superior, debido a limitaciones financieras o geográficas, y lo ha hecho de una manera financieramente sostenible.

En apenas 22 años, UNIMINUTO se ha expandido a 56 campus físicos y ofrece cobertura nacional a través de sus programas a distancia. Para mediados del 2014, 85% de su población estudiantil estaba fuera de Bogotá. Como resultado de sus programas presenciales y virtuales, UNIMINUTO es en la actualidad, la universidad más grande de Colombia.

ACOMPAÑAMIENTO Y PERMANENCIA ESTUDIANTIL

La Vicerrectoría General de Bienestar desde el Programa de Acompañamiento y Permanencia - MAIE, adelanta acciones que facilitan la retención de los estudiantes y su graduación oportuna. MAIE acompaña al o la joven en todo su ciclo de vida universitario, incluso antes de tu vinculación con la Universidad, como aspirante, hasta la culminación de tus estudios y aún después, como graduado:

FASE I - Preparación para el ingreso.

- a) Información sobre programas.
- b) Orientación socio-ocupacional.
- c) Preparación académica.
- d) Asesoría financiera.

FASE II - Ingreso.

- a) Asesoría personal y espiritual.
- b) Adaptación a la vida universitaria.
- c) Trabajo con la familia.
- d) Educación financiera.

FASE III - Construcción profesional.

- a) Asesoría académica (tutorías, monitorias).
- b) Programas de bienestar institucional.
- c) Alianzas con redes de apoyo.
- d) Apoyo económico.

FASE IV - Preparación para la graduación.

- a) Asesoría requisitos de grado.
- b) Preparación para el mundo laboral.
- c) Vinculación al mundo laboral.
- d) Cultura financiera.

FASE V - Graduados.

- a) Actualización profesional.
- b) Oferta de servicios.
- c) Alianzas con egresados.
- d) Vida laboral y oportunidad para emprender.

PROCESOS DE ADMISIÓN

UNIMINUTO ha flexibilizado sus procesos de admisión, de forma tal que se cumplan los requisitos exigidos por la Ley 30 de 1992; es por ello, que sólo algunos programas académicos, en especial, del pregrado como Trabajo Social o Psicología y en algunas Sedes, tienen con algún tipo de prueba o entrevista que permita evidenciar la idoneidad del aspirante.

RECONOCIMIENTO DEL APRENDIZAJE PREVIO Y ARTICULACIÓN DE NIVELES EDUCATIVOS

Desde el Reglamento Estudiantil, en su artículo 39, se contempla la homologación, "proceso por el cual UNIMINUTO verifica la adquisición, por parte del estudiante, de las competencias exigidas en un programa académico de UNIMINUTO, obtenidas en un programa académico de otra institución que cuente con registro calificado vigente o su equivalente en el exterior o en un programa de estudios de UNIMINUTO diferente a aquel en el cual está matriculado el estudiante"; y en su parágrafo que "UNIMINUTO podrá reconocer o validar contenidos, competencias u otras similares adquiridas en los procesos de educación para el trabajo y desarrollo humano".

RECURSOS SE DEDICAN A LA EQUIDAD

Los ingresos de UNIMINUTO provienen primordialmente de las matrículas de los estudiantes. La estructura de precios de la universidad se establece a la inversa en cada sede. Esto quiere decir que se lleva a cabo un estudio para determinar la capacidad de pago de una comunidad local, la cual se equilibra con los costos de operación y da como resultado unas tasas de matrícula específicas para dicha comunidad. Por consiguiente, las tasas de matrícula varían entre los programas académicos y las sedes. Las tarifas en la sede principal en Bogotá son más altas debido a que la capacidad de pago de los estudiantes es mayor. Las matrículas más altas de las grandes ciudades subsidian, en forma cruzada, las tasas de matrícula más bajas de las áreas rurales, lo cual facilita el acceso.

En las sedes regionales, la matrícula para los programas a distancia y virtuales es más baja que para los programas presenciales. Gracias a la tecnología y a las asociaciones públicoprivadas que facilitan el uso de

Infraestructura de bajo costo, los costos de operación para los programas a distancia son más bajos. Dichos

programas a distancia han permitido a UNIMINUTO implementar una operación de bajo costo y gran volumen que ha impulsado el rápido crecimiento de la institución.

En desarrollo de esta estrategia de política, la Institución ha asignado, en promedio, 30% de sus ingresos netos a subsidios de matrícula, beneficiando a por lo menos el 90% de la población; además, cerca de 3% de los ingresos netos se destinan para becas y descuentos, siendo estos, menores valores de pago de matrícula subsidiada. La asignación de becas se realiza por mérito académico o en función de una condición socioeconómica especial, mientras que los descuentos se asignan en su gran mayoría por pronto pago o como producto de un convenio con una entidad externa, teniendo en cuenta las definiciones antes relacionadas.

FIGURA 9 PARTICIPACIÓN DE BECAS, SUBSIDIOS Y DESCUENTOS FRENTE A LOS INGRESOS NETOS (2013-2018)



Fuente: Informe de gestión Uniminuto 2018

Además de los subsidios, becas y descuentos otorgados como parte de la política de precios de UNIMINUTO, su estrategia de acceso y permanencia en la educación superior se apalanca en la Cooperativa Multiactiva Minuto de Dios, cuyo propósito es responder a la necesidad de financiación educativa (créditos) de jóvenes y de aquellas personas interesadas a ingresar a programas de pregrado o posgrado del sistema de educación colombiano.

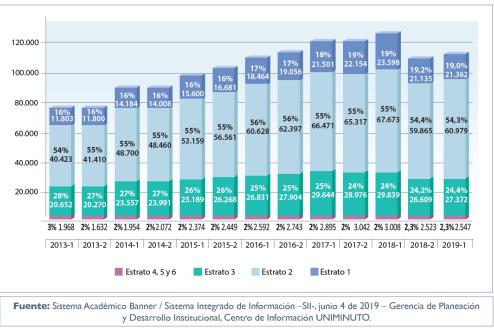
Para complementar estas acciones, UNIMINUTO realiza diferentes acciones estratégicas con actores individuales y empresas privadas y con alianzas con el sector público o solidario, para el desarrollo de fondos que contribuyan a cubrir parcial o totalmente el valor de la matrícula de estudiantes. Estos actores son promotores o patrocinadores del acceso y permanencia de la población estudiantil, girando directamente recursos económicos a UNIMINUTO bajo las condiciones señaladas en un acuerdo firmado por las partes.

RESULTADOS E IMPACTO

A partir de 2015-2, se matriculan más de 100.000 estudiantes por semestre, demostrando un éxito en su apuesta misional de acceso y cobertura a nivel nacional, llegando a lugares donde ninguna otra Institución de Educación Superior había llegado; sumado a que 97% de la población que atiende, cuenta con recursos limitados o escasos en muchos casos, siendo de los estratos más bajos (1, 2 y 3).

La proporción en la participación en la población estudiantil por estratos socioeconómicos se ha mantenido relativamente estable, como se puede observar en la siguiente gráfica, lo cual permite monitorear parte del impacto de las medidas de promoción de la equidad e inclusión en el acceso a la educación superior.

FIGURA 10 EVOLUCIÓN POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR ESTRATO SOCIOECONÓMICO SISTEMA UNIMINUTO (2013 - 2019 PRIMER SEMESTRE)

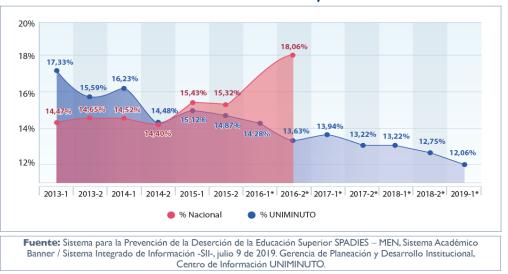


Fuente: Informe de gestión Uniminuto 2018

De otro lado, se tienen importantes avances en la permanencia estudiantil, gracias entre otros, a la implementación de las políticas de precios, subsidios, becas y descuentos, a los patrocinios logrados por la gestión y desarrollo de fondos y las estrategias de acompañamiento y bienestar y de vinculación de ausentes y desertores.

La ausencia intersemestral al primer semestre de 2019 fue de 12,06%. Esta medición fue inferior en 0,69% con respecto a la observada al semestre anterior (2018-2), cuando se situó en 12,75%, e igualmente menor a la registrada al primer semestre de 2018 (13,22%). Lo anterior evidencia una reducción en el número de estudiantes que interrumpen su ciclo de formación en educación superior entre un periodo académico y otro, o que se ausentan del proceso educativo.

FIGURA 11PERMANENCIA ESTUDIANTIL - AUSENCIA INTERSEMESTRAL (2013-2019 PRIMER SEMESTRE)



Fuente: Informe de gestión Uniminuto 2018

Para 2016-1, (última medición disponible en el SPADIES), UNIMINUTO experimentó una deserción promedio por periodo de 10,37%, inferior en 1,99% al promedio nacional (12,36%). De acuerdo con el Sistema Integrado de Información de UNIMINUTO, la deserción a 2019-1 fue de 9,09%, 0,50% inferior a la registrada a 2018-1, siendo, además, la más baja en los últimos años.

FIGURA 12 PERMANENCIA ESTUDIANTIL - DESERCIÓN (2013-2019 PRIMER SEMESTRE)



Fuente: Informe de gestión Uniminuto 2018

La certificadora internacional Quacquarelli Symonds (QS), indicó que, "con un 80% de los puntos en la categoría Inclusión, la Institución alcanzó 5 estrellas con 40 puntos de 50, obteniendo la máxima puntuación en todos los indicadores (becas, accesos para discapacitados, inclusión a población de bajos ingresos) exceptuando el de equidad de género, en el cual la Institución no obtuvo puntuación (0 de 10)", e invita a promover un mayor balance en la proporción de la población estudiantil masculina.

Finalmente, gracias al modelo implementado sobre inclusión laboral en la función sustantiva de la proyección social, la Presidencia de la República, a través del Ministerio del Trabajo, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y el consejero Presidencial para la participación de personas con discapacidad, reconocieron en mayo de 2019, el trabajo de la Bolsa de Empleo de UNIMINUTO de los Centros Progresa EPE. Como parte de labor exaltada de estos centros está la celebración de convenios con organizaciones que facilitan la preparación de empresas en su clima laboral y adecuaciones físicas, quedando habilitadas 400 empresas inclusivas que hacen parte de la bolsa de empleo de la Institución.

ÍNDICE DE TABLAS

| Tabla 1 Comportamiento Matricula Pregrado 2008-2018 | 4 |
|---|-----|
| Tabla 2 Matrícula pregrado según área del conocimiento 2008-2018 | |
| Tabla 3 Matrícula por estrato socioeconómico 2009-2018 | |
| Tabla 4 Matrícula pregrado participación por estrato socioeconómico 2009-2018 | |
| Tabla 5 Matrícula pregrado según sexo 2009-2018 | |
| Tabla 6 Matrícula pregrado participación según sexo 2009-2018 | 8 |
| Tabla 7 Graduados área del conocimiento ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines | |
| según sexo | |
| Tabla 8 Tasa de deserción por cohorte 2008-2017 (S1-S12) | |
| Tabla 9 Deserción por cohorte según sexo 2008-2017 (S1-S12) | |
| Tabla 10 Tasa de graduación acumulada semestres 8 al 16 | .15 |
| Tabla 11 Vinculación laboral - tasa de cotizantes al SGSS 2010-2016 | .15 |
| Tabla 12 Apoyos económicos para estudiantes | .19 |
| | |
| ÍNDICE DE GRAFICAS | |
| | |
| Figura 1 Comportamiento Inscritos/Admitidos/Matricula Primera Vez 2008-2018 | 3 |
| Figura 2 Comportamiento tasa de absorción 2008-2018 | 4 |
| Figura 3 Matricula Pregrado 2008-2018 | |
| Figura 4 Participación del nivel de formación en la matricula total de pregrado 2008-2018 | |
| Figura 5 Participación de la metodología en la matricula total pregrado 20082018 | 6 |
| Figura 6 Tasa de deserción anual 2008-2018 | .10 |
| Figura 7 Tasa deserción anual por estrato 2008-2018 | .11 |
| Figura 8 Tasa de deserción anual según sexo 2008-2018 | |
| Figura 9 Participación de becas, subsidios y descuentos frente a los ingresos netos (2013 | |
| 2018) | |
| Figura 10 Evolución población estudiantil por estrato socioeconómico Sistema UNIMINU | |
| (2013 – 2019 primer semestre) | |
| Figura 11Permanencia estudiantil - ausencia intersemestral (2013-2019 primer semestre) | |
| Figura 12 Permanencia estudiantil - deserción (2013-2019 primer semestre) | .27 |